

Imagen de Ntra. Sra. del Pilar (fotografiado). La Inmaculada y la filosofía de la Historia, por *Francisco de P. Velasco*.—Interesantes manifestaciones del Cardenal Pacelli.—Viudas... y huérfanos, por *Maria de Echarri*.—Una prohibición del Papa, por *Victor Espinós*.—Glosa, por *Chafarote*.—La pereza.—Movimiento, no: Vida. La Estrella del Congregante. Noticia de la Congregación, Origen de las Congregaciones de la Santísima Virgen. La Congregación. En honor de San Estanislao. Una conferencia. Junta de la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Koska. Junta de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.—La Inmaculada en Córdoba, por *F. A. G.*—Ave María Purísima, por *Vicente de Barrena*.—Es preciso actuar.—Las Encíclicas. Invitación a que vuelvan, por *Pío XI*, (Quadragesimo anno).—Teatros y cines, por *E. Abril*.

AÑO XII

NÚMERO 136

Córdoba y Diciembre de 1934

Imprenta «El Defensor». Ambrosio de Morales, 6



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo.
Pídase en frasco de origen.
No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de **anemia**. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD
es el más suave y eficaz contra estreñimiento.
Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Obras del Padre Alberto Risco, S. J.

	Pesetas		Pesetas
Paso a Paso (novela)	2	La Escuadra 'del Almirante Cervera (historia amena)	4'50
Mariela (novela).	5	Amor de madre (poesías)	2
Emigración (novela).	2'50	P. Pascual Cervera y Topete (biografía)	18
Los que triunfan (novela).	5	P. Juan de la Cruz Granero (biografía)	4
Los Rebeldes (novela).	2	P. Francisco de P. Tarín (biografía)	6
Mil hombres (historia amena).	5'50	Historia de la Literatura (compendio)	3
Flores silvestres (novela).	5		
Tristes y alegres (cuentos)	2		
Los dos amores (cuento)	0'75		
Cinco visitas (cuento)	0'50		
Juan de la Tierra (historia amena)	4		

De venta en la Redacción del periódico «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Revista Mariana

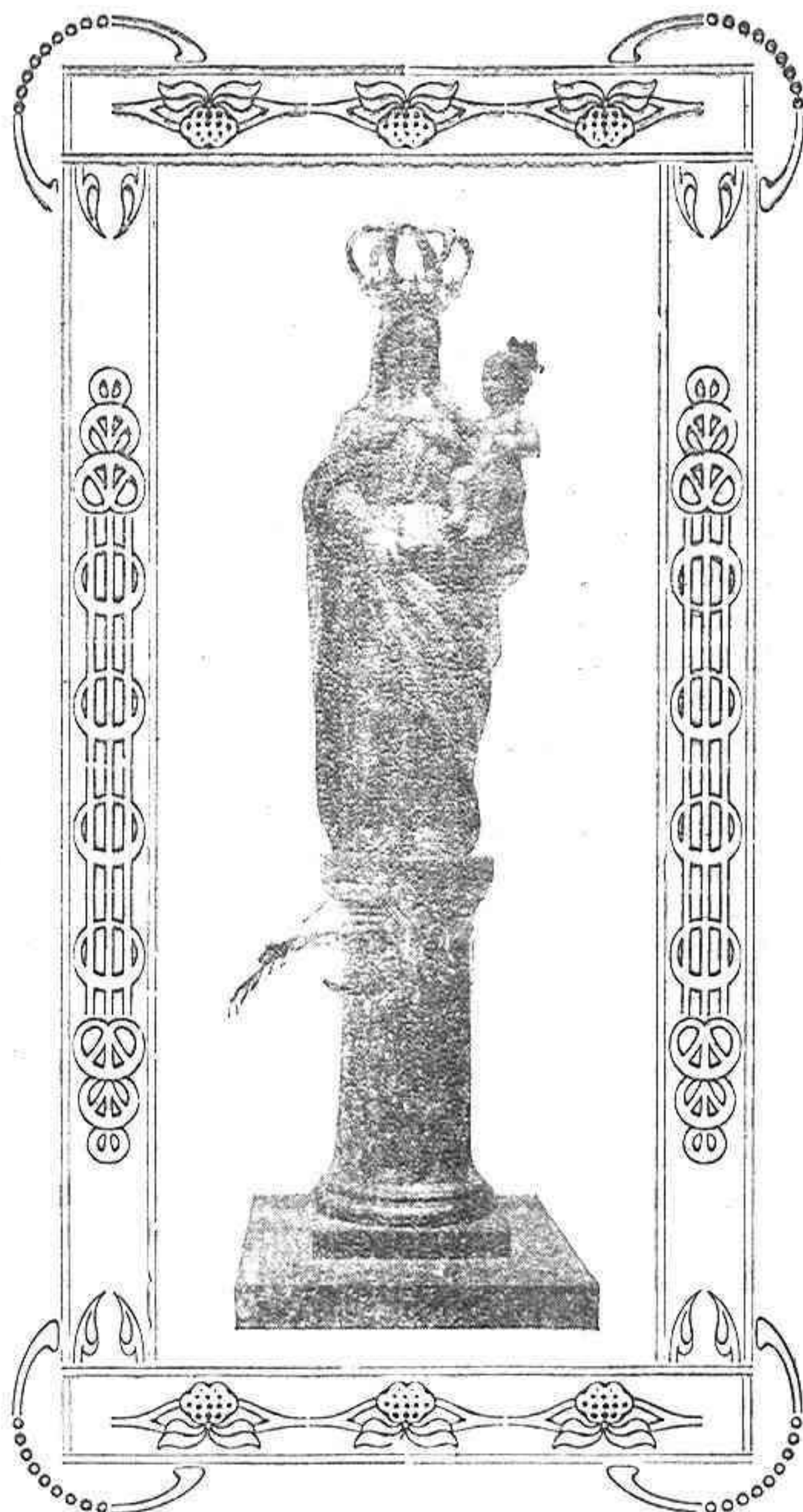
PUBLICACIÓN MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción á la Santísima Virgen

AÑO XII

CÓRDOBA Y DICIEMBRE DE 1934

Núm. 136



Nuestra Señora del Pilar, que se venera en Pedro Abad

La Inmaculada

la filosofía de la Historia

Acaso parezca pretenciosa la enunciación de esta tesis; yo la tengo por la más obvia y práctica explicación del sentido sobrenatural de la vida humana, y de ejemplaridad única sin el divino modelo de la vida temporal del Hombre-Dios.

El dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, Madre y Señora Nuestra, enlazado al misterio cumbre de la Encarnación del Verbo, vive en el corazón cristiano con todos los ardimientos de la devoción para su significación trascendental y con todos los esplendores de un simbolismo excelso y por demás atrayente.

Si los católicos no poseyésemos la clave de todas las vicisitudes, aun las más dolorosas y desconcertantes de la Humanidad a través de los siglos en una Providencia divina, pródiga y dirigente por el doble cauce paralelo de sus eternas ordenaciones y de la humana libertad, buscaríamos el secreto de la evolución total de los humanos eventos, quiero decir, de la pomposamente llamada filosofía de la Historia en el amor correspondido de María Inmaculada, de tan alto relieve como ella misma por su creación singular, *primera* en el tiempo, *primitiva* en su origen, *única* en el conjunto de sus perfecciones.

Cualquiera de mediano espíritu crítico que haya seguido de cerca el movimiento intelectual moderno conoce los esfuerzos realizados para hallar una filosofía de la Historia. Es anhelo, por acuciador explicable, para muchos por desventura suya insaciado, interpretar la historia humana, la marcha de la sociedad, prever su porvenir y su destino. Desenvolvimiento de la

civilización, sociología, dinámica social, evolución social..., he ahí nombres diversos con que se bautiza una ciencia, a la hora presente más deseada que construida, con el solo objeto de resolver el enigma del Universo.

Las teorías evolucionistas más en boga fracasan ante la innegable realidad de los hechos históricos.

¿Cómo conciliar, por ejemplo, la concepción de la filosofía de la Historia de Hegel con la civilización divina? ¿Cómo los tres famosos estados de Augusto Comte, teológico, metafísico, y positivista, con la historia de los judíos? ¿Cómo la teoría de Buckle, subordinación del hombre al medio físico con la historia del pueblo egipcio o con la colonización comparada entre los griegos y fenicios? ¿Quién entrelazará la teoría marxista, interpretación económica o materialista de la Historia, con los casos muy comunes de decadencia y degeneración? ¿De que modo, en fin, hacer compatibles las brillantes teorías de Benjamín Kidd con detalles de la religión órfica o con la historia social de Roma?

Ante el incesante vaiven de las cosas humanas la ciencia histórica no sabe decir sino que ese es el *flux* perenne descrito por Heráclito, como si fuera única ley de la vida.

Nuestra Madre Inmaculada en las irradiaciones de su amor purísimo nos muestra la solución eficaz y verdadera de todo cuanto en nosotros y en torno nuestro acaece y nos enseña el camino, sembrado de hitos imperecederos e inconfundibles para ir a Dios, nuestro principio y nuestro fin necesario. Cómo y en qué medida?

La vida de Dios es amor infinito que sólo puede terminar en sí mismo, en su espíritu. Se ama Dios a sí propio, y este amor es caridad. Porque es bien sumo, ama el bien y lo defiende del mal, y este amor, sin dejar de ser caridad, es justicia; lo ama hasta querer convertir en bien el mal, y este

amor, además de ser caridad, es misericordia. Si en Dios pudiera darse subordinación, el amor sería norma de su vida.

Conducta y regla permanente de la vida de la Virgen, e informándola como razón comprensiva de toda ella, es el amor de correspondencia a la plenitud de gracias recibidas.

El amor, pasión central del corazón humano, entendido en su más alta y noble significación será siempre punto de convergencia de toda vitalidad espiritual y al par fuerza difusiva y penetrante en nuestra actividad temporal y en nuestras eternas esperanzas.

La Inmaculada, amando a Dios con *amor de unión*, que es la más intensa etapa del *amor de correspondencia*, tiene ya trazada en todas sus accidentales mutaciones la trayectoria definitiva de su total predestinación.

Veámosla en las ardorosas, purísimas, efusiones de su amor, *amor de expansión* o búsqueda espiritual del amado, primero en la lectura asidua de las escrituras, donde aprende que *el Salvador nacerá de una Virgen*; en la rumia constante de esta verdad profética que traen a su pueblo los tocados de Dios; en el retiro de su hogar, conservando con ilusiones de vidente, con estímulos de leal enamorada, el perfume de ese recuerdo, esperanzada intuición que, al fin, como inefable realidad deja caer en su corazón, momentáneamente turbado, el Arcángel, nuncio del Altísimo.

Y tras la aceptación de una divina y gloriosa maternidad, contemplémosla en su *amor de concentración*, celestial regodeo del alma que ha buscado y al cabo puede ofrecer, en dulce retorno, el fruto de su fecundidad; en su *amor de idealización*, *amor idealizado*, fase postrímera del amor de unión, cúspide de todas las elevaciones, quintaesencia de las fragancias todas del amor correspondido, que tiene en el

amado la atracción total y la acabada perfección de su vida.

En vida tal, sobreabundando el perenne equilibrio que en ella ha establecido la impecabilidad por gracia, no puede haber desvío de su eterno centro de atracción, Dios, por suceso imprevisto o el discurrir por atajo ignorado.

Los sentimientos que el amor de unión acendra y las virtudes que semejante energía moral espiritualizada sublima y levanta hasta el éxtasis, determinan una identificación completa del pensar y el querer entre el amado y su amante; y así entrambas vidas, eterna en Dios, eterna también en su ordenación y en su término y en su Esposa santísima, son expresión adecuada de que en esta segunda no hay otra razón de ser y de existir que la aspiración a El y el cumplimiento fiel de sus designios, hasta la incorporación ya sin límite ni mudanza a una glorificación destructiva.

Esta es la enseñanza, sin sombra de imperfección, que esplende de nuestra Madre Inmaculada, ora la admiramos envuelta en el manto azul de su pureza sin mancha, ora con la veste roja del sacrificio, ora tocada con el negro velo de su viudez. Por las páginas del Evangelio discurre esta vida modelo de todas, entre rasgos admirables de profunda humildad; asaltos de la persecución; desvíos de la amistad y de la parentela desamorada en Belén; frialdades de pobreza en la histórica caravana, templo augusto de la cuna más dichosa y más amada; silencios de recogimiento y trabajo en Nazaret; alientos sublimes de cooperación en la epopeya divina de una vida y muerte redentoras; magnanimidades de fortaleza en la hora suprema de su desamparada soledad.

Aquel corazón incontaminado y aquella carne sin mancilla que no habían de horadar los gusanos, *cogitare non audeo, dicere perhorresco, no*

me atrevo a pensar tal cosa, decirle me horroriza, comenta San Agustín, bajaron al sepulcro el tiempo preciso para esperar que la muerte, tocada ya de soberana en esclava, le pusiera en nombre del Divino Esposo alas para volar a las celestiales nupcias.

Ahí tenéis, sociólogos, un símbolo acabado al par que viva, fecunda y gloriosísima ejecutoria: la Inmaculada lleva en la serenidad de su mirada, en las claridades de su pensamiento, en los ardimientos, jamás empañados por hálito de imperfección alguna, de su corazón la clave y norma para la realización perfecta de la vida, de todas las vidas, en la variedad de incontables matices y acontecimientos varios que suelen encuadrarlas en el correr de los siglos, en el caminar incesante de los pueblos todos y en los múltiples y complejos aspectos de su actividad hacia un destino para todos igual y definitivo, es decir, todo lo que constituye la materia y forma de la Historia y, por ende, de la filosofía de la Historia.

FRANCISCO DE P. VELASCO.

Interesantes manifestaciones del Cardenal Pacelli

Relata sus impresiones del Congreso Eucarístico y tiene frases de gran afecto para España

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Pacelli ha hecho unas extensas declaraciones al «Osservatore Romano» en las que al hablar del Congreso Eucarístico de Buenos Aires tiene palabras de gran afecto hacia España, «madre espiritual del Continente americano», que «mientras se celebraban las grandes ceremonias del Congreso atravesaba jornadas tristísimas en las que la

furia devastadora de una minoría facciosa puso manos sacrílegas sobre personas y lugares sagrados».

El Cardenal empezó diciendo que sentía una grandísima satisfacción y estaba ansioso de poder referir al Santo Padre los acontecimientos del Congreso Eucarístico que señalará una huella luminosa en la historia de esos Congresos. Con otra circunstancia. «Mientras la Madre espiritual del Continente americano atravesaba jornadas tristísimas en la furia devastadora de una facciosa minoría que puso sus sacrílegas manos incluso sobre personas y lugares sagrados, la capital argentina ofrecía al Rey Eucarístico, con participación de todo el mundo católico, un acto de homenaje al mismo tiempo de reparación. El «Oremus» de millones de fieles que la radio transmitió a todo el mundo resonó más potente que el «Crucifige» de aquellos que, instigados por un espíritu satánico, han intentado poner bajo el yugo del Anticristo al grande y noble pueblo que ha visto siempre resplandecer sobre su camino a la Cruz del Hijo de Dios».

Este pueblo realizó su grandeza y llegó a la cumbre bajo la protección de la Cruz y cualquiera que sea su fortuna en el porvenir no puede soñársela más que bajo el signo saludable y bendito de la Redención.

El Cardenal continuó diciendo que no había visto nunca a toda una nación, gobernantes y gobernados, arrodillarse devotamente ante Jesucristo; no había oído nunca a un jefe de un Estado tan grande y de tan prometededor porvenir pronunciar en forma tan solemne la consagración de su pueblo al Rey de Reyes.

La Semana Eucarística de Buenos Aires fué una cosecha de fruto copiosísimo y magnífico que nació de una semilla lanzada a costa de grandes fatigas. El Cardenal se expresó en términos de vivísimo elogio para todos los que contribuyeron al éxito del

Congreso, y después de hacer algunas consideraciones sobre los frutos espirituales que se obtendrán, expuso tres consideraciones que aparecen patentes como fruto primero: la Santa Eucaristía, elemento de vida de la Iglesia; el Papado, símbolo; Cristo, ley social fundadamente de los pueblos y único camino de la verdadera paz.

El viaje de regreso a Roma me ha confirmado en la convicción de que estos tres grandes pensamientos fundamentales han encontrado por todas partes abiertos los corazones y las inteligencias de todos. El Cardenal evocó entonces la acogida conmovedora de que fué objeto en todas partes y se detuvo a relatar extensamente su breve estancia en Las Palmas y en Barcelona. «Las pocas horas que pasé—dijo—en la riente capital canaria me dieron ocasión de sentir de cerca el aliento de la verdadera alma de España católica. Ante el altar de Nuestra Señora del Pino, imagen milagrosa de un santuario veneradísimo, he puesto mi plegaria por las grandes ansias de la Iglesia y de España católica. En la breve hora que pasé allí, como en el nuevo templo, pude percibir el entusiasmo devoto y apasionado de la multitud, lo mismo que en las fervientes y espontáneas manifestaciones de las gentes en los muelles de Barcelona y los honores y el respeto de las autoridades, que me han convencido de que a pesar de los esfuerzos de la revolución, los vínculos de amor y fidelidad que unen a España a la Cátedra de San Pedro son indisolubles».

El Cardenal terminó diciendo: «Cierro que si se mira a las condiciones actuales de la humanidad se aperciben en el horizonte nubes y fulgores que amenazan, pero ante mis ojos de sacerdote aparece majestuoso y dulce el Cristo Redentor, que desde el Concorvado abre los brazos sobre el mundo».

Viudas... y huerfanitos

—=—
 ¿Una obra más? Si, una obra más que lleva tres años, poco menos, funcionando en Madrid, sin que la hubiera yo conocido, pero que habiéndome la hecho conocer el Señor, he querido se vaya también abriendo paso por España ya que lleva el sello bendito y simpático de la caridad cristiana, y caridad, ejercida con seres desamparados e indefensos que más que otros precisan apoyo y protección.

La autora de esta obra que hoy se presenta a mis lectores en demanda de un poco de interés y de deseo de que se imite lo hecho en Madrid, en provincias, se llama la Señora Viuda de M. Labarta. El pensamiento que la movió no puede ser más cristiano, más hermoso.

«Hay miles de hombres parados. Y también de mujeres, de esas mujeres, madres sin compañero, viudas o abandonadas por el esposo, desvalidas, con sus hijos frente al hambre, acaso frente al deshonor, solas con los peligros y miserias del mundo.

«Alguien con medios propios, con iniciativas privadas, hasta agotar sus recursos materiales viene amparando con callados, ocultos, pero grandes sacrificios, a mujeres y niños de esta triste condición que decimos... las viudas, tantas veces recomendadas por las Sagradas Letras, asunto de especial solicitud desde las palabras divinas de la primitiva revelación hasta los Evangelios y demás libros santos».

La fundadora, persona de corazón que califica justamente la institución por ella creada, no pudiendo abrir esta casa por razón de las circunstancias, en Valladolid, la instaló en Madrid, con el nombre de «La Casa de Jesús Nazareno».

«Una casa pequeña, me decía ella al explicarme su labor. Bien quisiera poder tener una mayor, porque no sa-

be usted de qué manera llueven sobre mí las peticiones. Y me da pena tener que decir que no. Ultimamente, hasta un cuarto oscuro, en donde guardaba trastes he tenido que habilitarlo para una desgraciada viuda—y me dijo el apellido conocidísimo en Madrid—que no tiene donde recogerse y que me ha suplicado por caridad la haga un hueco en la casa. Así todos los días. No sé ya donde meter a tantas personas, viudas con niños o viudas solas que se amparan de esta obra verdaderamente bendecida por Dios.

Porque hay, había muchas obras, asociaciones, que persiguen fines hermosísimos de caridad y amor a los desvalidos, a los que no pueden defenderse en la vida. Pero una obra para viudas sean ellas solas o tengan hijos pequeños, no se conocía todavía. El Señor que tuvo palabras de aprobación y elogio para la viuda del Evangelio y devolvió a la viuda de Naim su único hijo, ha provisto, ha llenado el vacío y ha suscitado una vocación especial y decidida que se ha consagrado de lleno a socorrer y amparar viudas y huérfanos, con una generosidad y un desprendimiento que el cielo tiene que premiar.

Apenas la fundadora hubo perdido al compañero de su vida, se dedicó a socorrer, particularmente familias compuestas de viudas y huérfanos... ¡Qué diferencia entre aquellas personas que se encierran en un dolor egoísta, que se niegan a interesarse por sus prójimos y creen que con ello dan más gusto a sus muertos cuando les serviría de sufragio las buenas obras que hicieran? La caritativa fundadora de «La Casa de Jesús Nazareno» se convenció pronto de que el modo más eficaz de ayudar a sus protegidos era creando un hogar, reunión de muchos hogares deshechos, donde las madres con sus hijos, fueran acogidas gratuitamente hasta que encontraran un medio decoroso de ganar el

sustento, y donde sin cuidado de peligros morales y naturales, pudieran quedar sus hijos pequeños en el tiempo en que ellas iban a trabajar. Y la casa funciona. La integran viudas de médicos, de abogados, de empleados, de familias nobles, que han hallado un albergue fabricado con ladrillos de la caridad cristiana que es la única que sabe fabricar estos edificios, y en el que bajo la dirección y gobierno lleno de amor de la Señora Viuda de Labarta viven en paz, al abrigo de la miseria, con la alegría y el consuelo de ver comer a los hijos que le quedaron, bendiciendo la mano que les ayuda y el corazón que tan admirablemente lleva a la práctica el mandato divino de la caridad.

¿De qué modo funciona ese hogar? Dos reglamentos en los que se pide solo moralidad, obediencia, orden, limpieza, regulan los deberes de las madres y de los hijos. No hay que añadir que se cumplen estos reglamentos con toda fidelidad y que reina en la casa que lleva el Nombre Bendito y Divino de Jesús Nazareno, paz y alegría dentro de la pena y de las cruces que han sellado con su sello doloroso la vida de las viudas que en él habitan.

Y huelga también decir, que no solamente la obra es para las internas, sino que la fundadora ha de atender diariamente a no pocas señoras que acuden al hogar en demanda de trabajo. Es una bolsa de trabajo constante y nutrida. Para ayudar esta simpática obra una señora excelente ha empezado a dar clases de corte.

Instituciones como esta merecen toda clase de protección y que tenga imitadoras en el resto de España.

Las que sientan con arranques y con anhelos para imitar lo que la señora viuda de Labarta ha hecho, merecerán bien de Dios y de la Iglesia, los que comprendan la obra hermosa y empapada de caridad que dicha se-

ñora está realizando, y quieran ayudarla para que no se pare por falta de recursos, pues todo lo suyo lo ha dado para sostener ese hogar de viudas y huérfanos, que lo haga en la medida de sus fuerzas seguro de que Aquel que es Padre de todos y mira con especial amor a los desvalidos y a los que sufren, pagará con creces lo que se haga por esas mujeres que quedaron sin amparo en la tierra y a los niños que quedaron sin padre y sin medios económicos.

En cuanto a la fundadora de «La Casa de Jesús Nazareno», el Señor le recompense el bien que ha hecho, que hace y el que con su ayuda seguirá haciendo.

MARÍA DE ECHARRI.

EL FILM DEL AÑO SANTO

Una prohibición del Papa

La Acción Católica Italiana, utilizando inteligentemente los medios modernos de catequesis e información, tan frecuentemente empleados para el mal en todas sus formas y aspectos, obtuvo un film, según nuestras referencias magnífico, de las ceremonias y pormenores del Año Santo. Es un irrefragable documento de la historia de nuestra Madre la Iglesia en uno de los instantes sublimes de la caridad más alta de la Hija y Esposa de Cristo. Bendigamos a Dios que nos consiente prevenir este legado magnífico a nuestros continuadores en la Viña del Señor.

Pero también nosotros, los contemporáneos del magno suceso, de universales (católicas) resonancias podremos gozar de esa visión reiterada y fidedigna del Año Santo. El film será proyectado para enseñanza y consuelo de los miles y miles de almas a

quienes no nos ha sido dable concurrir de modo personal y presente al Jubileo. Según parece la proyección iba a comenzar en los Estados Unidos, y al dar cuenta de ello a la Santa Sede el Episcopado norteamericano ha recibido de Su Santidad una orden expresa para que en modo alguno se explote por los empresarios de cine pseudo artístico e industrial esta película, antítesis por su forma, por su fondo, por su destino y por su intención, de todas—con rarísimas excepciones—las que nutren los programas de las salas de proyecciones, tan viva y justamente censurados, por los venerables preladados de la nación productora de cine inmoral por antonomasia.

No podrá, pues, proyectarse la película cinematográfica del Año Santo sino en salas netamente dedicadas a la expansión artística o cultural del carácter católico, donde no tenga que partirse la atención de los espectadores con tanta y tanta bazofia materialista, sexual y revolucionaria.

No haremos como el predicador del cuento que daba la razón al Espíritu Santo; pero lo cierto es que así debe de ser. Muchas veces, en una campaña que consideramos siempre abierta, y que habrán podido seguir nuestros lectores, si tenemos alguno, clamamos contra la espantosa promiscuidad de asuntos y materias edificantes o contumazmente groseras en los propósitos administrativos y distribuidores o empresarios de cine, que tan pronto proyectan esa inmensa abyección que se llama *Extasis* (p. e.) como dan una proyección privada—para clérigos de una vida de Cristo o una visión hagiográfica, pensadas con vista al dinero de los que no suelen ir al cine... Con eso hay que acabar y el camino es el emprendido. Se ha perdido tiempo y terreno, sin duda; pero quedan muchas cosas que defender, y la Iglesia como siempre nos marca el camino.

Queda, no obstante, el complemen-

to de esa actitud. No basta que sea imposible proyectar las películas como esta del Año Santo en pantallas manchadas por la irreligión o la concupiscencia, la disolución o el instinto más irracional.

Es preciso lo otro.

Lo otro es que la atención y el dinero de los hombres de fe, de recta conciencia, de espíritu vigilante, no vaya a hendir las cajas de los envenenadores de la conciencia universal, acercándose en el anónimo de una taquilla de cine a pedir la ración de tóxico, no menos funesto que esos otros que han logrado agrupar para combatirlos a los delegados de los gobiernos en la magnífica sede internacional de Ginebra, no muy triunfante tampoco en este combate, por cierto...

Las cosas santas se han de tratar santamente. Y hay que considerar sólidamente como son tratadas las cosas santas por esas pantallas del diablo.

VÍCTOR ESPINÓS.

G L O S A

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza,
A Tí, celestial Princesa,
Virgen sagrada María,
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón;
Mírame con compasión,
No me dejes Madre mía.

Hoy, Señora, tu grandeza
Celebra la Patria mía
Exclamando en su alegría:
Bendita sea tu pureza.

En la ciudad y en la aldea
Tu pueblo en fervor compite;
Bendita, otra vez repite
Y eternamente lo sea.

Honrada verte desea;
Quiere en tu gloria gozarse
Y, ¿cómo en Tí no ha de holgarse,
Pues todo un Dios se recrea?

¿Cómo no, si la tristeza
En gozo la ve trocada
Cuando fija su mirada
En tan graciosa belleza?

Si en heroica y santa empresa
Llegó su nombre a la historia,
A Tí te debe su gloria,
A Tí, celestial Princesa.

Vive su fe todavía;
Aún la fe su pecho inflama,
Y por Patrona te aclama
Virgen sagrada María.

Hoy en su triste agonía
Esa fe que aun brilla pura
En tu pueblo sin ventura,
Te ofrezco desde este día.

Hoy en su amarga aflicción
Por mí te ofrece, Señora,
Con la fe que aún atesora
Alma, vida y corazón.

Muestra que no sin razón
Se acogió bajo tu manto;
Enjuga, Madre, su llanto
Míranos con compasión.

Si eres de España alegría,
De nuestro pueblo el honor,
Dispénsanos tu favor,
No nos dejes, Madre mía.

CHAFAROTE.

La pereza

La pereza es una madre desnaturalizada que deja morir de hambre a sus hijos.

La pereza es el olvido de la vida.
La pereza es la llave de la pobreza.
La pereza gasta la vida, como el moho consume el hierro.

La pereza todo lo dificulta; el trabajo todo lo facilita.

Movimiento, no: Vida

La actividad en la acción, sin reposo, rápida, no es fecunda.

Como consecuencia se pierde en intensidad lo que parece ganarse en dinamismo desconectado; que así llamaría yo a esa vida de exhibición de valores no trabajados ni maduros.

Se edifica sin atender al fundamento, por darnos el gusto de hacer sombra en el campo contrario,

«Yo soy la vid y vosotros los sarmientos».

Cuando la savia circula a su tiempo, no antes, hay fruto.

Vida es actividad, pero actividad interna.

La vida del gato Feliz es ilusoria.

La vida es superior a la materia: orden sobrenatural, espíritu interior, alma; esto necesita la juventud que quiere lanzarse al trabajo. Pero... primero... crisálida. Después, fecundidad.

X.

La Estrella del Congregante

¡Oh jóvenes! Sabed que la vida terrenal no es un viaje pacífico, sino una navegación peligrosa al través de los escollos y las tempestades. No apartéis, pues, la mirada del astro que os alumbró y guía, sino queréis que os sumerja la borrasca. Si los vientos de la tentación rugen contra vosotros, si las tribulaciones alzan en torno vuestro sus escollos, volved vuestras miradas hacia la estrella, invocad a MARIA.

Si las olas del orgullo os levantan, si teméis veros arrastrados por la corriente de la ambición, de la injusticia y de la envidia, mirad a la estrella, invocad a MARIA.

Si la ira, la avaricia y la concupis-

cencia agitan el frágil esqui de vuestra alma, volved hacia MARIA.

Si agitados por el remordimiento de vuestras culpas, azorados por una conciencia asediada de fatales recuerdos y aterrados por la idea del Juicio, sentís que se abre a vuestros pies el abismo de la tristeza, y amenaza con devoraros la desesperación, pensad en MARIA.

En los peligros, en las angustias, en las dudas, pensad en MARIA, invocad a MARIA.

No se aleje jamás su nombre de vuestros labios, ni su pensamiento de vuestro corazón.

SAN BERNARDO,

Noticia de la Congregación

Origen de las Congregaciones de la Santísima Virgen

En 1565 algunos estudiantes del Colegio Romano de la Compañía de Jesús, por las exhortaciones y bajo la dirección de sus maestros, principalmente del Padre Juan Leonio, flamenco de nación y varón de espíritu apostólico, empezaron a frecuentar, en ciertos días señalados, el altar de la Anunciación de Maria Santísima, en la iglesia de aquel Colegio, haciendo profesión voluntaria de reconocer especialmente por Madre a esta Divina Señora, y de ejercitarse, bajo su amparo, en varias obras de piedad, que juntaban con una seria y constante aplicación a sus estudios. Se reunían, pues, espontáneamente para vacar a la oración, tener un rato de lectura espiritual, oír una piadosa exhortación y cantar las alabanzas de Dios y de su bendita e inmaculada Madre,

El buen ejemplo de los estudiantes romanos fué imitado por otros muchos de los Colegios que la Compañía tenía en las diferentes partes del mundo, singularmente en las más insignes ciudades de Europa. Por lo cual, Gregorio XIII, viendo los felices resultados de estas piadosas reuniones, a las que ya había concedido varias indulgencias, para asegurar la perpetuidad y aumento de tan santa educación en la juventud, por sus Letras Apostólicas *Omnipotentis Del Salvatoris Nostris*, erigió en 1584 la Congregación Prima-Primaria de la Anunciación de la Beatísima Virgen María, en el mismo Colegio Romano, dispensando con gran liberalidad a los Congregantes muchas y muy singulares indulgencias y privilegios, que luego han confirmado y ampliado los Romanos Pontífices sus sucesores.

Este es el origen de las Congregaciones de María Santísima, en que se han formado y criado innumerables hombres insignes en santidad y sabiduría: Letrados, Caballeros, Ministros, Príncipes, Sacerdotes, Obispos, Arzobispos, Cardenales, Pontífices y algunos Santos canonizados.

Fin de la Congregación

Las *Congregaciones Marianas* son asociaciones piadosas, cuyo fin principal es excitar y acrecentar en los que forman parte de ellas una gran devoción a la Santísima Virgen María; para que mediante la especial protección de esta amorosísima Madre, vivan en la piedad y práctica de las virtudes cristianas, y terminen felizmente sus días con una muerte dichosa en la presencia del Señor.

Los fines parciales son:

1.º Facilitar a sus asociados medios para el mejor cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales, imitando los ejemplos y virtudes de su celestial Patrono San Luis Gonzaga.

2.º Poner en comunicación a los

jóvenes católicos, que de otro modo quizás vivirían sin conocerse y sin lazo de unión entre ellos, procurándoles así la inestimable y doble ventaja de huir de las malas compañías y la de adquirir buenos amigos.

3.º Servir de punto de refugio a tantos como se hallan expuestos a perecer entre los muchos y gravísimos peligros que el mundo ofrece.

4.º Formar desde la adolescencia, católicos prácticos y decididos defensores de la Religión.

Ingreso

Para ingresar en esta Congregación se requiere: haber cumplido los catorce años, ser presentado por persona de reconocida piedad y permanecer tres meses, en calidad de Aspirante, asistiendo con regularidad a los actos de la Congregación.

Este plazo podrá acortarse según la buena cuenta que vaya dando de sí el Aspirante, y no existirá para los que procedentes de otras Congregaciones Marianas, agregadas a la Prima-Primaria de Roma, soliciten su ingreso en ésta.

Constitución

La Congregación se compone de Congregantes Numerarios y Supernumerarios.

Congregantes Numerarios son los que ordinariamente asisten a los actos de la Congregación.

Congregantes Supernumerarios se llaman los que, siendo Congregantes Numerarios, se ausentan de la localidad, por largo tiempo o indefinidamente.

Estos Congregantes pueden ganar las indulgencias de la Congregación, cumpliendo lo prescrito para dicho fin en el Sumario de las mismas, inserto más adelante.

Si regresan a Córdoba para permanecer en ella nuevamente y asisten a la Congregación, pasan de Supernu-

merarios a Numerarios. Si no asisten, dejan de ser considerados como tales Congregantes.

Los Congregantes Numerarios están distribuidos en Secciones. Cada Sección consta de un Celador, un Vicecelador y ocho Congregantes.

Cuando las Secciones están completas, los Congregantes que vayan ingresando se agregan a cualquiera de ellas, hasta que halla número suficiente para formar una nueva Sección, o cubran las vacantes que se originen.

Gobierno

El Gobierno de la Congregación lo llevan: el P. Director, la Junta Directiva y los Auxiliares.

Forman la Junta Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Vicetesorero y dos Consiliarios.

Los Auxiliares son: un Celador de asistencia, un Celador de orden, dos Celadores de medallas, un Capiller, dos Bibliotecarios, dos Lectores y los Celadores y Viceceladores de Sección que exija el número de Congregantes.

Actos

La Congregación celebra sus actos todos los domingos del año y mensualmente Comunión general.

En los días de la Purísima y San Luis Gonzaga tiene, a más de Comunión general, fiesta solemne.

La hora de Congregación es ordinariamente la misma. Si hay alguna variación, se anuncia con la debida oportunidad a los Congregantes.

Los días y horas de las Comuniones mensuales se avisan a cada Congregante en su domicilio, por medio de citación impresa. Generalmente, la Sagrada Comunión se tiene el segundo domingo de cada mes.

La Congregación se reúne en Junta general en los primeros días del año, para nombramiento de cargos y presentación de cuentas.

Tanto la Congregación como la Junta Directiva celebran también sesión siempre que las circunstancias o los asuntos lo reclaman.

Deberes de los Congregantes

1.º Deben concurrir a los actos de la Congregación todos los Congregantes Numerarios que no estén legítimamente impedidos y los Congregantes Supernumerarios que accidentalmente se hallaren en la Capital, y han de asistir con puntualidad y devoción.

La repetida e inmotivada falta a ellos, la poca piedad y falta habitual de respeto en el templo y cualquier palabra o acción indecorosa que pudiera desdeñar gravemente de un joven cristiano, y escandalizar o servir de mal ejemplo a los demás, serán motivos de expulsión.

Son las Congregaciones de la Santísima Virgen excelentes escuelas de Piedad cristiana, y asilos los más seguros para conservar a la juventud en la inocencia.

LEÓN XIII.

Breve «Nihil adeo»

2.º Procurarán los Congregantes guardar con mayor perfección que los simples fieles la Ley santa de Dios y los preceptos de nuestra Madre la Iglesia, imitando en cuanto les sea posible los ejemplos de virtud de su modelo y protector el angélico joven San Luis Gonzaga, distinguiéndose como buenos católicos, en vencer los respetos humanos, en evitar las compañías, espectáculos, lecturas y conversaciones que desdigan de un buen Congregante.

3.º Es necesario que los Congregantes comuniquen por escrito, directamente o por medio de otros al Padre

Director o al Presidente: 1.º El motivo que justificare su falta a la Congregación. 2.º Su cambio de domicilio. 3.º Su traslado a otra localidad, ingreso en algún colegio como internos, o cualquier causa que les impida continuar asistiendo a la Congregación. 4.º Si, estando enfermos, desean ser visitados por sus hermanos de Congregación.

En caso de administrárseles el Santo Viático, asistirá una comisión a dicho acto, así como a las exequias, si fallecieren.

La Congregación

Discurso pronunciado por don Fernando de Sepúlveda en el Cine Góngora el 21 de Junio de 1934.

Ave María Purísima. Con esta hermosísima invocación genuinamente cristiana y española con la que los menesterosos llamaban a las puertas de nuestros viejos hogares castellanos quiero yo empezar mi discurso en nombre de los jóvenes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

Con ella quiero llamar a vuestros hidalgos corazones doblemente hermanos en el amor a María y en el pedazo de cielo andaluz bajo el que nacimos, ganoso de impetrar vuestra indulgencia. No nos pidais nuestra cédula de ciudadanos porque glosando el «civis romanus sum» del Apóstol, acabamos de invocar nuestro abolenigo de hijos de la Inmaculada y de Córdoba, y somos los de siempre: somos lo pretérito porque representamos a nuestros abuelos, forjadores de un pueblo grande, que con una mano en el puño de la espada y con la otra en la reja del arado, y sin apartar los ojos de la Cruz, fueron ganando palmo a palmo el territorio de la Patria en mal hora perdido.

Y este mismo espíritu encarnó en aquellas órdenes militares de cuyos hombres se dijo con tanta verdad, que eran corderos en el claustro y leones en la batalla, que oraban y gemían ante el altar humillados delante de Dios, como si todo el éxito de sus empresas dependiera de Dios más que de las armas, y en la lucha se batían con todo el arrojo de quien todo lo fia al poder de su brazo y de su espada.

Somos lo porvenir, porque queremos representar a futuras generaciones, laborando intensamente en el resurgimiento de España, y en nuestra personal actuación, somos la alborada del vivir, preparándonos bajo el manto celeste de la nuestra Madre Inmaculada, para que amando nuestro glorioso pasado, creyendo en lo presente y confiando en lo porvenir, estemos dispuesto a trabajar sin cesar en el engrandecimiento de la Iglesia y de la Patria. Recordamos aquella inocente edad en que nuestras madres nos besaban, enseñándonos entre arrullos a balbucir el Bendita sea tu pureza, que con la misma ingenua sencillez lo hemos repetido en todos los instantes de nuestra vida, en medio de las tempestades y en las horas serenas de nuestra existencia, hijos de hogares cristianos, formados al amparo de nuestra Señora, eso somos los congregantes de María Inmaculada.

Y que es la Congregación? Nuestra congregación es lo que significa nuestra bandera. El símbolo es la expresión de grandes pensamientos, la alegoría de grandes ideales. Que significa la bandera de la nación? No es la Patria con todo lo que tiene, con su historia, con su territorio, con sus costumbres? Que significan los escudos? Sino ideas grandes simbolizadas y hechos gloriosos realizados por almas grandes templadas al calor del sacrificio? que aquellas hazañas jamás repetidas ni emuladas por ningún pueblo en el periodo de nuestra reconquista

que comenzando en Covadonga terminan con el gesto de Pulgar cuando clava con su daga en la puerta de la gran mezquita granadina el Ave María, compendio de una raza de santos y de titanes?

Pues ese mismo simbolismo tiene la bandera de la Congregación. Es blanca como la nieve que corona nuestras montañas, como las azucenas que embalsaman nuestros campos, como el azahar que perfuma nuestras calles, como los pensamientos de inocencia tantas veces por nosotros acariciados en tiempos que pasaron no sin dejarnos una huella tan honda como nuestros sentimientos, azul como nuestro cielo limpio y sereno cargado de alegría y abierto con grandes horizontes al alma andaluza soñadora y creyente, como el manto de la Virgen, vestida de sol y señora de nuestros pensamientos, ante cuyo altar tantas veces hemos sentido el amor y las caricias de una madre, blanca y azul que simboliza la pureza que debe tener el congregante en su alma. Esto simboliza la Congregación en sí, personificada en nuestra bandera.

Y que es la Congregación para el joven? Cuando cansado de andar por los áridos senderos de las pasiones, herido por las espinas del camino, quiere rectificar su ruta, es la sombra bienhechora que le da vida y entusiasmo, amparado por ella, pisa el necio orgullo, enfrena el amor propio, corrige la ambición, es dique poderoso contra el desbordamiento desmedido. A su sombra aprende el joven la devoción a la Virgen, esa devoción que tiene una influencia tan decisiva en nuestra vida y que en los cordobeses tiene ese dejo de dulzura, porque nosotros hemos bebido esa devoción en el rincón más poético de Córdoba, junto al Cristo de los faroles, en aquella Iglesia que encierra a la Virgen de los Dolores con aquellas lágrimas que

ruedan como perlas preciosas de las mejillas de la Virgen al corazón de los cordobeses.

Esto significa la congregación, pero es además la que forja el carácter, que es la enseña del joven cristiano... jóvenes de honor se forman en la Congregación, pero no de ese honor contrahecho y postizo de que alardea una generación decadente y enferma, sin entusiasmos y sin otra vida que el egoísmo, sino ese honor que tiene por base la ley de Dios, generoso, magnánimo y caballeresco.

La Congregación es San Luis Gonzaga, personificación de la belleza más pura, de la inocencia íntegra, honesta, casta. La flor que embalsamó la casa solariega de los Marqueses de Castellón, del joven Gonzaga, que aconsejado por la Virgen, cuando le ofreció el voto de castidad en la Iglesia del Buen Consejo de Madrid, levantó su vuelo para vivir seguro en el árbol siempre frondoso..., tronchado un día, pero que brota siempre con más pujanza: la Compañía de Jesús. San Luis Gonzaga es el Ángel tutelar de la juventud, declarado por la Iglesia, que con la mortificación defendió su castidad para mantenerse en las regiones serenas del cumplimiento de su deber.

El que venciendo se identificó sus pasiones con la razón, adaptando los instintos a la norma de la conciencia directiva de las acciones humanas.

El que se opone a la sensualidad, al que deja correr sus pasiones a los inmundos albañales, como por sangría abierta, quedándose corrompido, sin sangre en las venas, sin ilusiones ni ideales en el alma, con los sentidos agotados y el corazón marchito, sin responder a ningún sentimiento noble. San Luis Gonzaga que se opone a esa generación corrompida, de la que ni las madres recibirán el homenaje de los tiernos cariños, ni la Patria la

ofrenda del corazón valiente y generoso.

Esta es nuestra Congregación compendiando *un sentimiento* muy íntimo nacido al cariño de la Virgen; *una aspiración* muy noble de regeneración de la juventud por medio de la pureza: un *recuerdo* sublime y evocador de la raza de mártires como llamó el insigne sevillano Mateos Gago a los congregantes marianos, recordando una jornada memorable, en la que a la cabeza el P. Moga, esclavo de la Inmaculada, pasearon triunfantes a despecho del infierno la bandera de la Congregación por las calles hispanas.

Y termino: Esto es la Congregación. Leyendo al gran poeta Prudencia en sus himnos de sublimidad incomparable, que parecen escritos al golpear de los azotes que verdugos sin entrañas descargaban sobre las espaldas de sus víctimas o a los terribles rugidos de las fieras que despedazaban los inocentes cuerpos de millares de mártires que morían con el nombre de Cristo en los labios, se siente el valor de las virtudes sólidamente practicadas.

Quiera la Virgen titular de la Congregación que todos nosotros con la bandera de su Inmaculada Concepción y el cordón de nuestra pureza marchemos conquistando nuevos laureles para ponerlos a los pies de la Purísima, patrona de España y madre de los Españoles.

En honor de San Estanislao

En los días 15, 16 y 17 de Noviembre próximo pasado, ha tenido lugar en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) el tríduo que en honor de su celestial patrono ha celebrado la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka de esta ciudad.

A estos actos religiosos acudió una enorme cantidad de público, atraído tanto por su deseo de honrar al Santo como por el de escuchar a los elocuentes oradores que ocuparon la sagrada cátedra; fueron éstos tres jesuitas, y esta palabra nos releva de otro comentario.

El primer día habló el R. P. Eduardo Muñecas, Director de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Sevilla, y cuyo sermón versó sobre «San Estanislao y el amor a la Eucaristía».

El segundo fué el R. P. Antonio de Viu, Director de las Congregaciones Marianas de Jerez de la Frontera, que habló de «San Estanislao y el amor a la Inmaculada».

El sermón del tercer día estuvo a cargo del R. P. Quirino Fernández, Misionero de las Carolinas, que desarrolló el tema «San Estanislao y la Juventud».

Durante el tríduo actuó repetidas veces el coro de cantores de la Congregación.

Por todos conceptos resultó lucidísimo el tríduo a San Estanislao, pero lo verdaderamente alentador fué la Misa de Comunión general del domingo 18, que fué dicha por el R. P. Quirino Fernández, y en la que se dió la Sagrada Comunión a una enorme cantidad de personas, amén de la casi totalidad de los congregantes.

Después de la Misa el R. P. Quirino Fernández dió a besar su crucifijo al público.

En total, la Congregación de San Estanislao ha obtenido un éxito rotundísimo por el cual han recibido infinidad de felicitaciones tanto su Junta directiva como su Director el R. Padre Luis Martínez de la Torre.

Estar inscrito en el libro de la Congregación, es estarlo en el libro de la vida.

SAN ALFONSO M.^a DE LIGORIO.

Congregaciones Marianas

Una conferencia

Merece un comentario la fiesta que además del tríduo celebraron en honor de San Estanislao los Congregantes Marianos de Córdoba.

Fué ésta una sesión de cine en el salón de Valladares y una conferencia el mismo día y en el mismo local del R. P. Quirino Fernández, S. J., Misionero de las Carolinas, sobre Misiones precisamente.

Poco hemos de decir de las películas proyectadas. Fueron dos: el hermoso drama «Corazón de padre», interpretada por el malogrado actor, coloso de la pantalla muda, Lon Chaney, y «Charlot se divierte», por el conocidísimo actor cuyo nombre figura en el título expresado. Buenas las dos cintas; fué una verdadera lástima que por una avería en el aparato sincrónico hubiese que proyectarlas sin sonido. Pero esta contrariedad pronto fué olvidada por el interés que despertó la primera y la gracia de la segunda.

Hasta tal punto fué esto así que casi nos atrevemos a creer que el efecto del aparato sonoro hubiese sido contraproducente. Después de la primera película se procedió a rifar una bellísima imagen de la Virgen del Carmen, para lo cual todos los congregantes estuvieron vendiendo números. Tras esto dirigió la palabra al público el R. P. Quirino Fernández, S. J., que habló sobre Misiones.

Comenzó haciendo unas ligeras observaciones sobre las misiones en general y después pasó a explicar las dificultades con que el misionero ha de luchar, circunscribiéndose ya al archipiélago de las Carolinas, hacia donde él se dirige con ánimo de catequizar a aquellas pobres gentes.

Hace ver la diferencia enorme que

existe entre el concepto que generalmente se tiene formado de las misiones y la realidad viva.

La más importante quizás de las dificultades con que tiene que luchar el misionero de las Carolinas es la gran cantidad de islas que posee dicho archipiélago y la escasez de medios de comunicación que cuando más consisten en una estrecha barca en la que no puede uno moverse, pues enseguida se vuelcan, y en la que los misioneros se arriesgan a cruzar el mar de unas islas a otras, pues con los barcos que hacen su servicio entre Japón y el archipiélago no hay que contar a causa de la escasez de sus viajes y porque además sólo hacen escala en las islas más importantes.

A esto únase un calor abrasador y por si fuera poco la necesidad de aprender los dialectos de aquellas islas y el japonés, que es el dialecto comercial de aquella zona.

Y sobre estas dificultades está la gravísima de las misiones protestantes que tienen dinero abundantísimo, en tanto que las católicas no tienen ni aun el indispensable.

Termina el orador haciendo una llamada a la generosidad de los católicos cordobeses, a los que pide ayuden a la obra misional.

Una imponente ovación premió las palabras del orador, que fué muy felicitado y al que se entregó todo lo recaudado de la rifa para ayudar a la obra de las misiones.

Después fué proyectada la ya dicha película de Charlot, dándose por terminada la función, por cuyo éxito felicitamos a la Congregación.

Lea V.

todas las noches

“El Defensor de Córdoba”



Junta de la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Koska

1934 - 1935



Prefecto.—D. Antonio Manzanares López.

Asist. 1.º—D. José Navarro.

Asist. 2.º—D. Manuel Baquerizo Pardo.

Tesorero.—D. Miguel Manzanares López.

Secretario.—D. Antonio Jiménez Ortiz.

Vice-Tesor.—D. Manuel Gutiérrez Ravé.

Vice-Srio.—D. José Hacar Ibáñez.

Instructor de Asist.—D. Enrique Manzanares López.

Celador de Med.—D. Francisco Gutiérrez.

Abanderado.—D. José L. Albendea y G. de Aranda.

Capillero.—D. Carlos Montijano y Carbonell.

Celador de Asist.—D. Manuel Albendea y G. de Aranda.

Jefes de Grupo.—D. Fernando Cruz Conde, don José R. de Eguilior, don Joaquín Gómez Chaparro, don Fernando Aguilar G. de Villalba, don José Gutiérrez Ravé, don José Romero Heredia.

* *

Lista de los Congregantes de María Inmaculada y San Estanislao

José Luis G. de Aranda Albendea, Paseo de la Victoria, 16.

Manuel G. de Aranda Albendea, Paseo de la Victoria, 15.

Alberto Boutelier de la Plaza, Fernando Colón, 1

Manuel Baquerizo Pardo, Valladares, 1.

Alvaro Baquerizo Poli, Torrijos, 6.

Angel Baquerizo Poli, Torrijos, 6.

Manuel Baquerizo Poli, Torrijos, 6.

José Barrera Rodríguez, Fray Luis de Granada.

Joaquín Cortés de la Escalera, Leiva Aguilar, 8.

Juan Carrillo Pastrana, Gutiérrez de los Ríos, 7.

Rafael Cabrera de Hocés, Angel de Saavedra, 4.

Luis Clavería Góngora, Blanco Belmonte, 5.

José Carrillo de A. Montijano, Avenida de América.

Rafael Carrillo de A. Montijano, Avenida de América.

Fernando Carbonell Cadenas, Osario, 12.

Fernando Cruz Conde, Blanco Belmonte, 3.

Luis Cruz Pavón, Ambrosio de Morales, 16.

Francisco Cruz Pavón, Ambrosio de Morales, 16.

Juan M. Chaparro Ogazón, Maese Luis, 6.

José Luis Chaparro Ogazón, Maese Luis, 6.

Fernando Delgado Rioja, Ramírez de Arellano, 8.

Feliciano Delgado Alonso, Claudio Marcelo, 23.

Andrés Delgado Alonso, Claudio Marcelo, 23.

Antonio Escribano Serrano, Canalejas, 23.

José R. Eguilior Hernández, Horno de la Trinidad, 5.

Ricardo R. Eguilior Hernández, Horno de la Trinidad, 5.

José M.^a Estrada Tuset, Reyes Católicos, 10.

Manuel Fragero Sánchez, Reyes Católicos, 6.

Luis Fernández de Mesa y Hocés, Trinidad.

Enrique Fernández de Mesa y Montijano, Barroso, 3.

Alfonso Guernica Porras, Cardenal Toledo, 5.

José Guernica Porras, Cardenal Toledo, 5.

Antonio González Morado, Juan de Mena, 5.

Leandro González Junguito, Málaga, 12.

Pío Jiménez Ortiz, Góngora, 11.

Antonio Jiménez Ortiz, Góngora, 11.

Francisco Gutiérrez Vallejo, Claudio Marcelo, 23.

Antonio Gavilán de la Torre, Domingo Muñoz, 4.

José Antonio García Verdugo, Gran Capitán, 22.

Alfonso Galán Porras, Claudio Marcelo, 21-23.

Juan de Dios Galán Porras, Claudio Marcelo, 21-23.

Manuel Gisbert del Castillo, Ramón y Cajal, 8.

Gabriel García Gil, Benito Pérez Galdós, 2, pral.

José G. de Canales Navarro, Avenida de Canalejas, 48.

Joaquín Gómez Chaparro, Carretera de Trassiera.

Rafael Gómez Chaparro, Carretera de Trassiera.

José Hacar Ibáñez, Plaza de la Trinidad.

Juan de Dios Jimena Fernández, García Lovera, 6.

Joaquín Larrañeta de Santiago, Torrijos, 6.

Vicente Luna Luanco, Madera Baja, sin núm.

José M.^a Laguna Sanz, Alfonso XIII, 47.

Francisco Larrea La Calle, Blanco Belmonte.

Francisco López Domínguez, San Alvaro, 17.

Jesús López de la Manzanara, Gran Capitán, 11.

José Illescas Melendo, Málaga, 8.

Fernando Illescas Melendo, Málaga, 8.

Antonio Manzanara Castro, Gran Capitán, 15.

Carlos Montijano Carbonell, Osario, 47.

Antonio Montijano Carbonell, Osario, 47.

José Muñoz García, Gran Capitán, 32.

Manuel Muñoz García, Gran Capitán, 32.



Junta de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

1934-1935

Prefecto.—D. Federico Martín de Agar.

Vice-Pref. Asist. 1.º—D. Manuel Porras y Porras.

Asistente 2.º—D. Luis Giraldes Aceves.

Tesorero.—D. Fernando de Sepúlveda y Courtoy.

Secretario.—D. Agustín Martín Juárez.

Vice-Tesor.—D. José Luis Castanys Mata.

Vice-Scrío.—D. Juan Luis Fernández de Mesa y Montijano.

Subtor. de la Revista.—D. Manuel González Gisbert.

Abanderado.—D. Rafael Mir Montilla.

Celador de Med.—D. Francisco Triviño de la Torre.

Celador de Asist.—D. Carlos Villar Blanco.

Capillero.—D. Rafael Lucena Aguilar-Tablada,

Instructor de Asist.—D. Faustino Mateo Luna.

Jefes de Grupo.—D. José Pinilla Arribas, don Emilio Escribano Serrano, don Rafael Ortega López, don Daniel de Luque y Pablos, don José Payán Viguera y don Aureliano Fernández González.

**

Lista de los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

José Aguilar Marín, Angel de Saavedra, 4 D

Fernando Arróspide Olivares, Gondomar, 10.

Felipe Pascual Ager, Francisco del Rosal, 4.

Rafael Barroso Luna, Ambrosio de Morales, 4.

Francisco Burgos Alvear, Julio Romero de Torres, 16.

Fernando Cabrera Díaz de Morales, San Andrés, 59.

José Carbonell Cadenas, Osario, 12

Antonio Castro Leiva, Judería, 35.

José Luis Castanys Mata, San Fernando.

José Córdoba Córdoba, Concepción, 23, 2.º D.

Alfonso Cortés de la Escalera, Leiva Aguilar, 8.

Juan José de la Colina Burón, Sevilla, 21.

Antonio Carrillo Grandilla, Zarco, 3

Eduardo Castro y Castro, Plaza de Cánovas, 2, 1.º

Francisco Delgado y de Rioja, Osario, 8.

Manuel Delgado y de Rioja, Osario, 8.

Eduardo Delgado Alonso, Claudio Marcelo, 21-23.

Angel Delgado Alonso, Claudio Marcelo, 21-23.

José Enríquez Romá, Jesús María, 1

Emilio Escribano Serrano, Avenida de Canalejas, 29.

Pedro Escribano Serrano, Avenida de Canalejas, 29.

Alvaro Ferrer Cabrera, Vaca de Alfaró, 12.

Juan Luis Fernández de Mesa Montijano, Barroso, 3.

Vicente Fernández Monserrat, Sevilla, sin núm.

Jesús Fernández Monserrat, Sevilla, sin núm.

Aureliano Fernández y González, Conde y Luque, 3.

Francisco Fernández Mesa de Hoces, Avenida de Canalejas, 16.

Eduardo Giraldes Aceves, Doce de Octubre, 10.

Luis Giraldes Aceves, Doce de Octubre, 10.

José Giraldes Aceves, Doce de Octubre, 10.

Indalecio García Natera, San Pablo.

Rafael Gómez Caminero, Paseo de la Victoria, 10.

Antonio Gollonet Garrido, Buen Pastor, 2 A.

Manuel González Martínez, Cristo, 55.

Antonio García de la Cruz, Reyes Católicos, 8, 2.º

Rafael Illescas Melendo, Málaga, 8.

Rafael Lucena Aguilar-Tablada, Jerónimo Páez, 2, pral.

Angel Luna Luanco, Madera Baja, 27.

José López de la Manzanara, Gran Capitán, 15.

Rafael López de la Manzanara, Gran Capitán, 15.

Francisco López de la Manzanara, Gran Capitán, 15.

Herminio Ledesma Barbero, Plaza de las Cañas.

Filiberto López Cadenas, Doce de Octubre, 15.

Daniel de Luque Pablos, Diego Méndez, 10.

Fernando La Calle Belmonte, Eduardo Dato, 24.

Manuel Martín Baena, Fernando de Córdoba, sin núm.

Federico C. Martín de Agar, Gran Capitán, 33, 2.º D.

Agustín Martín Juárez, Gran Capitán, 31, pral. izqd.^a

Rafael Mir Montilla, Tejón y Marín, 19.

Faustino Mateo de Luna, Cardenal González.

Angel Morales Herrera, Naranjo, 12.

José Molina Baena, Puerta del Rincón, 98.

Emilio Martínez López, Céspedes, 3

Rafael Ortega López, Montemayor, 8.

Dionisio Ortiz Juárez, Sta. Victoria.

José M.^a Ortiz Juárez, Sta. Victoria.

José Payán Viguera, Martínez Rucker, 9.

Leopoldo Pérez Prado, Duque de Hornachuelos, 4.

Luis Pulido Ruiz, Gran Capitán, 32.

Manuel Porras y Porras, Cardenal Toledo, 5.

Gonzalo Polo Tarragona, Candalaria, 11.

Rafael Rodríguez Montes, Avenida de Canalejas, 46.

Manuel Rubio Courtoy, Plaza de las Doblas, 1.

Isidoro Roldán Castro, Duque de Fernán Núñez, 2.

Rafael Ramírez de Verger Arias, Concepción, 29, 1.^o

José Redel Cruz, Muñoz Capilla, 10

Ruben Padilla, Osario, 28.

Antonio Sánchez García, Sevilla, 8.

Antonio Sarazá Ayustante, Teniente Carbonell, 2.

Fernando de Sepúlveda Courtoy, Realejo, 77.

Narciso Soler López de Cervantes, Conde de Arenales, 4.

Juan de Velasco López de Letona, Blanco Belmonte, 1.

Carlos Villar Blanco, Martínez Rucker, 9.

Rafael Villoslada Colinero.

Xavier Zorrilla González, Pedro López, 26.

Manuel Zurita Cabello, Paseo de la Victoria, 2, 1.^o

Rafael Villoslada Sánchez, Fernando de Córdoba, 18.

Leocadio Martín Baena, Fernando de Córdoba, sin núm.

José Rivas de Roca, Juan de Mena, sin núm.

Aurelio Rodríguez Baena, Alonso de Burgos, 31.

Julio Cabrera Pintado, Céspedes, sin núm.

Carlos Sánchez Gañán, Julio Romero de Torres, 11.

Manuel Díaz Quintanilla, Santa Victoria, 4.

Angel Rubio Courtoy, Plaza de las Doblas, 1.

José Guernica Porras, Cardenal Toledo, 5.

Francisco Triviño de la Torre, Ramírez de Arellano, 17.

José Pinilla Arribas, M.^a Cristina, 2

Antonio González Morado, Juan de Mena, 5.

Carlos Quero Cabrera, Osario, 10.

Rafael Redel Cruz, Muñoz Capilla, 10.

Fernando Delgado Rioja, Ramírez de Arellano, 8.

Vicente Rico Garzón, Valladares, 7.

José Carrillo de Albornoz Montijano, Avenida de América, sin núm.

José Barrera Rodríguez, Fray Luis de Granada.

Julio Antonio García Verdugo, Gran Capitán, 22.

José González de Canales Navarro, Avenida de Canalejas, 48.

Vicente Luna Luanco, Madera Baja, sin núm.

Fernando Illescas Melendo, Málaga, 8.

Manuel Palop Fuentes, Doce de Octubre, 5, D.

Mariano Redel Cruz, Muñoz Capilla, 10.

Manuel González Gisbert, Sevilla, 2

Gregorio García Courtoy, Plaza de Orive, 2.

Juan Antonio Toro Castro, San Fernando.

Antonio de la Iglesia Garay, Céspedes, 8.

Agustín Uceda, Céspedes, 7.

Manuel Baquerizo Poli, Torrijos, 6.

Rafael Ortiz García, Málaga, 3.

José M.^a Estrada Tusset, Reyes Católicos.

La Inmaculada en Córdoba

—=—

El señor Obispo Don Francisco de Alarcón y Covarrubias, por testamento otorgado en 28 de Septiembre de 1667, dotó la festividad y octava de Nuestra Señora de la Concepción en 8.000 ducados y la mitad del cortijo de Barrionuevo Alto para que el Cabildo Catedral los celebrase con la misma pompa y solemnidad que se celebraba la del Santísimo.

Pero esto no pudo tener lugar porque los 20.000 ducados a que ascendían las varias dotaciones que hizo no eran suficientes para cumplir esta manda. Así lo declaró la Cámara Apostólica, por lo que el señor Obispo, que murió en 18 de Mayo de 1675, no pudo cumplir su deseo.

Su sucesor don Francisco Alonso de Salzanes y Medina, devotísimo del Misterio de la Concepción, deseaba con vivas ansias que se cumpliera la voluntad de su antecesor, pero la escasez de aquellos años le impedían poder aumentar las dotaciones.

El año 1679 fué de gran abundancia y el Prelado, aprovechando ésta, no quiso demorar por más tiempo su deseo y escribió al Cabildo en 26 de Noviembre, manifestándole su deseo de dotar convenientemente la Octava y de edificar una capilla en honor de la Concepción de Nuestra Señora.

El 29 del mismo mes contestó el Cabildo aceptando la donación y dándole las gracias; y deseoso el Obispo de que cuanto antes empezara a cumplirse, para no morir sin este consue-

lo, en 5 de Agosto de 1680 hizo la escritura de donación y manifestó al Cabildo que tendría un singular consuelo en ver que se celebraba la Octava en este año. En 7 del mismo mes aceptó el Cabildo esta donación, y en señal de agradecimiento dispuso celebrar algunos cultos por la salud del Obispo.

Gozoso éste de ver satisfechos sus deseos, lo participó a la Ciudad y pidió que autorizare con su presencia tan gran festividad. La Ciudad contestó remitiendo al acuerdo en que había hecho voto de asistir perpétuamente a las procesiones, misas y sermones de los ocho días.

Celebrábase entonces la fiesta de la Concepción con rito doble mayor, y por consiguiente cuando ocurría en la Dominica segunda de Adviento se hacía el oficio de ésta, trasladando la fiesta a otro día. Como en este año de 1660 ocurría esto, no podía celebrarse la fiesta de la Concepción en su día, ni por consiguiente empezar en él la Octava, y para obviar esta dificultad el Obispo pidió a Su Santidad que elevara el rito de esta fiesta a doble de primera clase con octava cerrada.

No pudo conseguir esta gracia, aunque le dieron esperanzas de que más adelante se concedería, y así, con motivo de estas esperanzas, el domingo segundo de Adviento, día 8 de Diciembre de 1680, se empezó a celebrar con gran pompa las fiestas a la Concepción. En la Catedral se adornó la capilla mayor con el aparato de las grandes solemnidades; asistieron las Ordenes religiosas, entre las cuales escogió el Obispo para la predicación los mejores oradores que había en Andalucía. La Ciudad hizo regocijos públicos y los vecinos iluminaron sus casas e hicieron otras demostraciones de alegría.

Deseoso el Prelado de que la fiesta de la Concepción revistiera todo el esplendor posible, pidió al Cabildo el 27 de Octubre de 1681 que en las fiestas

de la Concepción se manifestara el Santísimo, y el Cabildo acordó el día 29 que se manifestase durante toda la Octava, desde la misa hasta acabar Laudes.

El 15 de Mayo de 1693 Su Santidad el Papa Inocencio XII elevó el rito de esta fiesta a doble de segunda clase con octava. Esto no satisfizo el deseo de los cordobeses, cuyo anhelo era celebrar la fiesta de la Concepción en el día 8 de Diciembre, aunque fuera Domingo de Adviento, y esto no podía hacerse siendo la fiesta de segunda clase.

Por esta razón continuaron las gestiones por parte del Obispo y del Cabildo y de un modo especial por don Francisco Medina Requejo, Arcediano de Pedroches y sobrino del señor Salizanes, hasta que en 1727 acudieron al Cardenal Belluga, por cuya mediación se consiguió en Septiembre de dicho año que la Sagrada Congregación concediese que tanto en la ciudad como en el Obispado, lo mismo los seculares que los regulares de uno y otro sexo que están obligados al rezo del oficio divino, se obligaban en adelante a celebrar esta fiesta en la forma pedida.

El día 8 del mismo mes año el Pontífice Benedicto XIII concedió que la fiesta de la Concepción se celebrara en Córdoba y su Obispado con rito de primera clase y Octava cerrada, como había pedido el Obispo señor Salizanes en el 1680, y así viene celebrándose hasta hoy, aunque haya desaparecido el nombre de octava cerrada, porque en la reforma del Calendario llevada a cabo por Pío X se le dá el nombre de Octava privilegiada de segundo orden.

F. A. G.

LEA V. "EL DEFENSOR"

Ave María Purísima

—=—

Lluvia de rosas, que perfuman el ambiente, me parece exhala esa dulce invocación, que la hemos oído desde la cuna, de los labios de nuestras cristianísimas madres.

!Con cuanto consuelo de nuestra alma, al acercarse la devotísima y consoladora fiesta de la Inmaculada, la ponemos en esta REVISTA eminentemente mariana;

¡Ave María Purísima!

No podemos negar que experimentamos turbaciones, desmayo, tristeza. ¡Es tan deshecha la tempestad que rugge en torno nuestro...! Pero al acercarse la solemnidad de esta hermosa Vencedora !oh! ¿quién no siente esta invocación, como una dulce voz que resuena en medio de la oscura noche que se cierne sobre los corazones?

No, no nos arredra la impiedad, sean cuales fueran las fuerzas que presenta en batalla. La Congregación que se ha colocado bajo el manto de María Inmaculada no puede perecer para la vida católica, ni renegar de sus hijos fieles.

No hay imagen más dulce que la imagen de María Inmaculada. Una mujer revestida del sol, teniendo la luna por escabel de sus pies, y sobre su cabeza una corona de estrellas, nos fuerza a caer de rodillas, la hermosura aprisiona los ojos y el corazón, y el alma queda suavemente embelesada.

La pureza constituye el fondo principal. Una vestidura blanca, deslumbradora y sin mancha hermosa su augusto talle. Pienso en la pureza con que estaría adornada el alma de María, no ya desde su nacimiento, sino desde el primer instante de su animación hasta el fin de su vida.

¿Qué es lo que levanta del polvo y del lodo de la tierra a la juventud? La pureza. Ninguna otra virtud suscita la

enemistad del mundo como esta. Pero valor, devotos congregantes. Mirad a vuestra gloriosa vencedora, símbolo elocuentísimo de nuestras luchas y victorias, y triunfaréis. Teneis fe en el poder y en la palabra de Dios, de aquel Dios que ha triunfado en María? Pues bien, guardad esta esperanza.

¡Oh, Inmaculada Virgen, acepta el amor del corazón de tus congregantes y cólmales de tu particular devoción! Os saludamos llenos de júbilo, prometiéndote perpétua felicidad. ¡Ave María Purísima!

Y a vosotras cariñosas y virtuosas madres de la tierra, de cuyos labios abrasados de amor divino recogimos, como rica herencia esta tierna invocación, Dios os bendiga y os enriquezca con sus gracias

VICENTE DE BARRENA.

Es preciso actuar

Después de la gran tragedia revolucionaria, sería un crimen cruzarse de brazos confiando la resolución de los problemas a la bonanza de una paz solo aparente. Es preciso actuar con la máxima intensidad para reconstruir lo devastado, tanto en el orden moral como en el material.

Debemos pensar que la fiera está acorralada y lleva puesto el bozal, pero ruge enfurecida, y espera la ocasión para saltar de nuevo encima del país. Y, naturalmente, ante esta actitud, debemos tomar posiciones, para impedir que vuelva a reproducirse el caos a que estamos abocados.

Pero algunos creen que es un problema de fuerza tener a raya a los revoltosos; y no es eso precisamente lo que hay que perseguir; sino encauzar los problemas por el camino de la justicia y de la verdad cristianas. La fuerza, sí, para restablecer el orden,

para obligar a todo el mundo a que viva dentro de la ley; pero una ley justa, basada en los principios de equidad y de justicia social cristiana.

Ahora más que nunca, el sacrificio debería ser la norma de conducta de los católicos; y esta lección harto elocuente, debería hacer reflexionar, meditando profundamente, donde podíamos llegar si un verdadero milagro de la Divina Providencia a tiempo no se hubiese interpuesto en la pendiente del abismo. Cada hombre católico, consciente de su deber en estos momentos, ha de ocupar su puesto en esta lucha que es preciso entablar, para la recristianización de la sociedad.

Las clases sociales tienen sed de justicia. Apartadas de Cristo, andan enfurecidas en busca de una felicidad falsa, que jamás los enemigos de la sociedad podrán otorgarles, porque no existe. Hay que salir al camino de esas masas extraviadas por el veneno inyectado en campañas demagógicas y destructoras, llevadas a cabo por los vividores a costa del desorden, por los profesionales de la destrucción. A la mentira hay que oponer la verdad, al odio el amor, a la destrucción el instinto de conservar y reconstruir, al contratiempo la perseverancia y la fe. Una vez más debemos levantar el corazón hacia las alturas, con aquel espíritu de hombre cristiano y con aquella fe de hierro, que glorifica los santos que creen y esperan en Dios.

Nosotros en estos momentos históricos, de verdadera responsabilidad, no podemos, no debemos permanecer inactivos. El campo es extenso, la tarea árdua y la necesidad extrema. Los diferentes problemas sociales mal enfocados han llegado al punto culminante de desesperación.

Como preferentes, tenemos el paro forzoso. Es preciso que la opinión pública, y especialmente los católicos,

fijemos nuestras miradas y extrememos nuestros esfuerzos, para aminorar en lo posible los estragos de esta plaga social. Y esto podemos hacerlo, sacrificando parte de nuestro bienestar, empujando continuamente la protección a los parados, ya sea auxiliando económicamente a las instituciones de carácter católico creadas al efecto, ya procurando cubrir las vacantes en todas las actividades económicas de nuestro país. El concurso de todos es necesario en estos momentos de reconstrucción.

No actuar en estos momentos, no poner todos los medios personales y económicos para salvar la situación, cada uno a medida de sus posibilidades, es desprestigiar la lección que la Divina Providencia acaba de darnos.

Las Encíclicas

Invitación a que vuelvan

Aunque afligidos por la injuria y oprimidos por el dolor paterno, lejos estamos de rechazar a los hijos miserablemente engañados, y tan apartados de la verdad y de la salvación; antes al contrario, con la mayor solícitud que podemos los invitamos a que vuelvan al seno maternal de la Iglesia. ¡Ojalá quieran dar oídas a Nuestra voz! ¡Ojalá vuelvan a la casa paterna de donde salieron y perseveren en ella en el lugar que les pertenece, a saber, entre las filas de los que, siguiendo con cuidado los avisos promulgados por León XIII y renovados solemnemente por Nos, procuran restaurar la sociedad según el espíritu de la Iglesia, afianzando la justicia social y la caridad social! Persuádanse que en ninguna otra parte de la tierra podrán hallar más completa felicidad sino en la casa de Aquel que, siendo rico, se hizo por nosotros pobre, para

que con su pobreza llegáramos nosotros a ser ricos; que fué pobre y estuvo entregado al trabajo desde su juventud; que invita a Sí a todos los agobiados con trabajos y cargas para confortarlos plenamente en el amor de su Corazón, y que, finalmente, sin acepción de personas, exigirá más a aquellos a quienes dió más y premiará a cada cual conforme a sus obras.

PIO XI.

Quadragesimo anno.

Teatros y Cines

Cines

Sucedió una noche.—Roza con frecuencia terreno peligroso, aunque solo al final llega a incurrir en alusiones inconvenientes. La gracia fluye fácilmente de las situaciones que se hilvanan y el director, Frank Capra sabe preparar adecuadamente las escenas para que produzcan el efecto buscado, casi siempre conseguido. La simpática pareja Claudette Colbert y Clark Gable, con su actuación imponderable, realizan una película grata, optimista, y de fina comicidad dotándola de un tono de ironía que se mantiene constante durante todo el «film».

Las aventuras del rey Pausole.—No es el movimiento de masas la agilidad que se requiere para obtener una película dinámica. Con la persistencia en los bailables de conjunto, que se suceden casi sin interrupción, se pretende encubrir la lentitud de la acción, pero la viveza de las alocadas escenas es ficticia y tan en absoluto externa que, en singular contraste, la acción resulta sumamente diluida. Los coros y los bailables ponen de manifiesto la contumacia en la ligereza de los vestidos.

Capricho Imperial.—El hecho histórico más o menos adulterado, invade la pantalla. En la retina todavía los

episodios de «Catalina de Rusia» otra vez reaparece la disoluta emperatriz para escandalizar con la inmoral cohorte de sus constantes devaneos. Se advierte el acentuado derrotero de elegir los personajes representativos de reinos en que toda concupiscencia ha tenido fácil asiento y en que los licenciosos escándalos han sido los más destacados y tristes voceros de su fama.

La princesa de la czarda.—Los amores de un príncipe con una simple artista encuentran siempre la eterna oposición de los alcurniados padres: pero, claro está, que el amor vence siempre y los enamorados son felices al ver consentida su deseada boda. Las licencias usadas son las características del género y propias del ambiente en que la acción se desarrolla, gran parte en los escenarios y entre vicetiples: pero ni son tan excesivas ni tan frecuentes como ya son proverbiales.

El pequeño rey.—La cinta está realizada con acierto exquisito en la mayor parte de las escenas. Se le perdona su falta de originalidad y el artificio de su sentimentalismo en gracia a su hondura psicológica, a su ternura humana y a su belleza moral. A esto une indiscutibles aciertos técnicos y una interpretación que en algunos personajes, el rey niño, en primer término, es verdaderamente magistral.

La portera de la fábrica.—Bastante bien de tono y no mal realizada, alterna con acierto las escenas cómicas y amenas con los momentos hondamente sentidos. Desarrollada en un ambiente moral, puesto que toda fechoría tiene su adecuado castigo, sólo hay que condenar un suicidio que facilita el desenlace. Se halla dotado de un dinamismo cinematográfico y el interés no decae un solo instante.

La reina Cristina de Suecia.—El drama es bello de forma y tiene grandeza humana por más que atraviesa

con plasticidades cinematográficas momentos de crudismo, naturalismo y hasta haga aparecer en un título una descomunal blasfemia. Y menos mal que se pasan pronto estos lances de inmoralidad y que queda solo latente el problema de fondo.

Sombras trágicas.—Se ha procurado producir emoción buscando efectos impresionantes, pero sin absurdas truculencias ni desviaciones sobrenaturales. Cuanto acontece es humano y realizado por hombres que, enloquecidos por la ciencia, no vacilan en cometer los más horrendos crímenes en servicio de esa ciencia que dicen cultivar y alimentar eficazmente. Son ya viejos los procedimientos.

La batalla.—Tiene este drama un ambiente militar japonés una fuerza pasional noblemente humana. Supuesta la fábula, de cuya contextura de realidad humana hay que discrepar, la acción dramática está tejida con interés y emoción ambientada—el combate naval es una maravilla—con extraordinario acierto. La recepción triunfal del héroe es un prodigio de composición de multitud. Es disonante, dudoso, hasta inverosímil que ampara el mismo espionaje, para la estratagemma sencilla, se necesite conseguir con el adulterio de la propia mujer.

Satanás.—Aspira la película a causar espanto y cae de manera tan lamentable en lo típico del procedimiento que lejos de asustar a nadie resulta risible e inocente. Otra vez el hombre de ciencia malvado, de poder suggestionador y de medios mecánicos inexplicables que luego cae como un vulgar valido en sus propias redes. Todo no pasa de una parodia fría con la comicidad triste del que quiere asustar y no puede. Y la inmoralidad de todas las pasiones salvajes, de venganzas y de crímenes.

E. ABRIL.



Perfecta elaboración de VELAS PARA EL CULTO

según interpretación auténtica del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 4 diciembre 1904.

Fabricadas a base de ceras puras de abejas de Andalucía por la antigua y acreditada

Cerería Pontificia

Andújar (Jaén)

Fundada el año 1840

Marca «CERA». Para la Santa Misa y cirio Pascual.—Estas velas contienen un mínimun de 60 por 100 de cera pura de abejas.

Marca «LITÚRGICA». Para los demás actos litúrgicos.—Estas velas contienen un mínimun de 30 por 100 de cera pura de abejas.

Marca «ECONÓMICA». Para procesiones, funerales, etc., etc.—Estas velas no contienen nada de cera pero tampoco se doblan con el calor.

INCIENSOS LEGÍTIMOS DE ARABIA

A esta Casa, bendecida por la Santa Sede, le han sido concedidas la Cruz «pro Ecclesia et Pontifice» por S. S. León XIII (12 junio 1901) y el título de «Fornitore Pontificio» por los Sumos Pontífices Pío X (5 abril 1907), Benedicto XV (20 junio 1917) y Pío XI (16 mayo 1922).

Clases garantizadas

Envíos a todas partes

VINOS PUROS DE VID

PARA CONSAGRAR

*elaborados conforme a lo resuelto por la
Congregación del Santo Oficio*

AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ

(Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantizados a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades eclesiásticas.



PLUMADAS

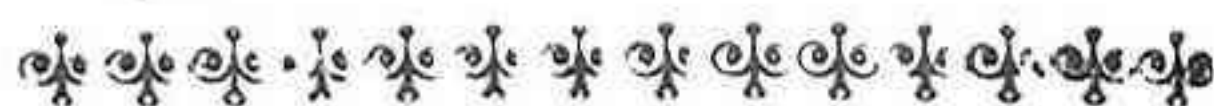
Notas de ayer en artículos cortos

POR

DANIEL AGUILERA CAMACHO

Cinco pesetas

Imprenta «El Defensor de Córdoba»



VELAS LITÚRGICAS

PARA EL CULTO — CALIDADES GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA: Para las DOS VELAS de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI: Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación auténtica del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 Diciembre 1914.

Economía increíble

usando mis velas especiales con el

«CAPITEL GAUNA» PATENTADO

El Capitel Gauna patentado evita el goteo de las velas, aun en las corrientes de aire más intensas.

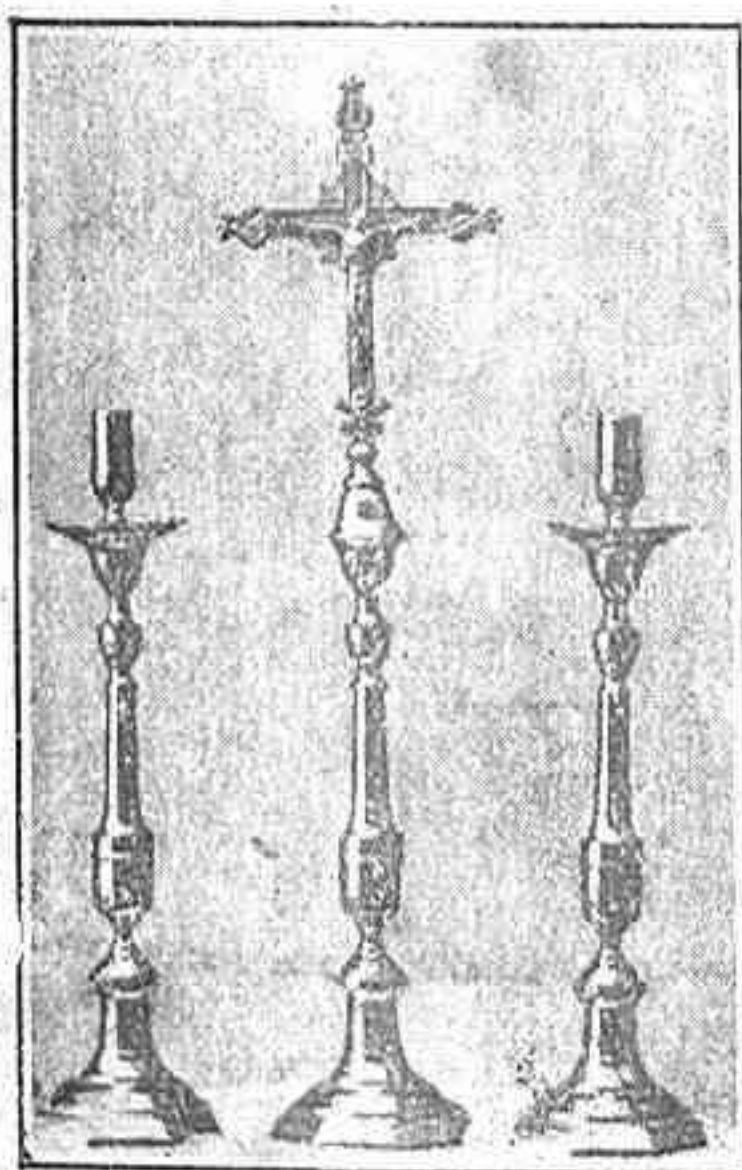
Hagan un pequeño pedido de prueba al fabricante

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ÁLAVA)

ENVIOS A ULTRAMAR

FUNDICIÓN DE BRONCE

y objetos de metal



Pedro Osona Bergillos

C. Arévalo, 3.-Lucena (Córdoba)

ARTÍCULOS DE IGLESIA

Esmerada y artística construcción de todas clases